

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS

INFORME SEMANAL URUGUAY Nº 406

Período del 01/05/10 al 07/05/10

1. PIT-CNT Se Refirió a Propuesta de Mujica en el Acto del 1º de Mayo	1
2. Teniente Jean Despaux Obtuvo Título de Ranger	1
3. Soldados a Disposición de la Justicia por Accidente de Tránsito.....	1
4. Entrevista al Ministro de Defensa Nacional Luis Rosadilla.....	2
5. Caso Feldman: Descubren Origen de Parte del Arsenal.....	3
6. ONU Canceló Deuda de las Misiones de Paz.....	3
7. Asume Nuevo Director en Dirección Nacional de Meteorología.....	3
8. Instalan Puente Portátil en Paysandú	3
9. Titular del Comando Sur de los EE.UU. Visitó Uruguay.....	3
10. Caso Bleier: Demanda de Reparación Sigue Adelante.....	4
11. FAU: Bonilla Reivindica Entrega de Bandera del MLN-T a Mujica	4
12. Turbonada: EN y FAU Participan en Asistencia a Damnificados	4

1. PIT-CNT Se Refirió a Propuesta de Mujica en el Acto del 1º de Mayo

En el acto del 1º de Mayo, Día de los Trabajadores, la Central única de trabajadores (PIT-CNT) insistió en anular la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado. Asimismo, criticó la propuesta del Presidente Mujica de facultar a los Jueces a conceder prisión domiciliaria a los presos mayores de 70 años, lo que incluiría a los procesados por violaciones a los DD.HH. durante la última dictadura (1973-1985). Gustavo Signorelle, gremialista de judiciales, subrayó *"No nos pida nadie lo imposible: los delitos de lesa humanidad no caducan a los 70 años. No hay olvido, no hay perdón"*, y agregó que *"anular la Ley de Caducidad no se debe seguir esperando (...) No renunciaremos jamás a que en este país haya verdad y justicia"*. Por su parte, Óscar Andrade, miembro del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT expresó *"Quedamos con las tripas en la mano porque nos faltó un puñado de votos para consolidar un avance democrático"*, aludiendo al resultado del Plebiscito para anular Ley de Caducidad, el pasado 25 de octubre. Andrade resaltó que el PIT-CNT seguirá con sus principios *"éticos de verdad y justicia"*, y agregó *"No sé si puede haber reconciliación entre el preso y el carcelero, entre el torturado y el torturador; lo dudo mucho. Pero en lo que no hay reconciliación posible es entre el fascismo y la democracia. Nuestro movimiento obrero va a mantener en alto la bandera de la democracia en Uruguay"*.

(La República Sección POLITICA y El País Sección NACIONAL 02/05/2010)

2. Teniente Jean Despaux Obtuvo Título de Ranger

El Tte. Jean Despaux, perteneciente al Comando de Operaciones Especiales Escorpión del Ejército Nacional, obtuvo el galardón de Ranger con honores, en un curso realizado en los Estados Unidos. Según el militar, la posibilidad de realizar el curso fue gracias a una beca otorgada por ese país a militares uruguayos. El curso de Ranger, que es realizado durante tres meses y en el cual participan soldados estadounidenses y extranjeros, consta de varias misiones de diversa índole y en distintos terrenos. Un Ranger, es un militar con capacidad para efectuar operaciones tanto en tierra, como fluviales y aéreas, explicó Despaux al matutino "El País". Tras ser el único militar uruguayo en graduarse en el curso, el Oficial se prepara junto a su Compañía para la competencia de Fuerzas de Comando que se realizará en República Dominicana.

(El País Sección NACIONAL 02/05/10)

3. Soldados a Disposición de la Justicia por Accidente de Tránsito

Días atrás, un automóvil del Ejército Nacional (EN) en el que se trasladaban dos soldados fue partícipe de un accidente de tránsito en el que colisionó con una camioneta de transporte escolar. En el hecho falleció una niña de 11 años que iba en la camioneta. El conductor del transporte escolar fue procesado con prisión por homicidio culposo, en tanto los soldados continúan a disposición de la Justicia.

4. Entrevista al Ministro de Defensa Nacional Luis Rosadilla

El Ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, fue entrevistado por el periodista Emiliano Cotelo, en su programa "En Perspectiva" en radio "El Espectador". Respecto a la actitud con la que asumió el cargo, Rosadilla expresó *"cuando uno asume la responsabilidad por un Ministerio, lo hace designado por el Presidente de la República, que pertenece a la fuerza política que ganó, pero en todos los aspectos uno tiene que tener la cabeza de uruguayo"*, y agregó *"Es por eso que (...) los dos primeros documentos que firmé fueron el envío al Parlamento de mi disposición a concurrir a expresar los planes del Ministerio de Defensa Nacional (MDN) para los cinco próximos años, y una convocatoria a todos los partidos políticos con representación parlamentaria a que nos reuniésemos en el Ministerio a los efectos de tener directamente (con los partidos, más allá del Parlamento) un canal absolutamente transparente, rápido, ágil para encontrarnos, criticar, preguntar, opinar, proponer, discutir. Creo que ese es el camino que hay que recorrer."* Luego de remarcar el buen relacionamiento con los partidos de la oposición, el Ministro resaltó que *"todos tenemos que pensar en términos del MDN y en particular en sus FF.AA. de manera bastante diferente de como lo hacemos actualmente y diría de como históricamente hemos pensado. Es un fenómeno afectado, sin duda, por todo el período de la dictadura (1973-1985), y especialmente por la enorme herencia en materia de violación de DD.HH. que ésta nos dejó, pero viene de antes. Durante muchísimos años las FF.AA. fueron, y aún en buena medida lo son –por eso digo que viene de antes– un elemento que se discutía casi fuera del sistema político."* En cuanto al funcionamiento del MDN indicó que periódicamente *"la dirección política del Ministerio, los tres Directores más el Director General de Secretaría, más su adjunto, más el Subsecretario y el Ministro, nos reunimos con los tres Ctes. en Jefe de las FF.AA. con una agenda abierta, todos proponemos temas y cerramos las puertas. A partir de que las puertas se cierran hay libertad de opinión y hay yo diría orden –ya que estamos en el MDN– de opinar, y sobre todo de discrepar, de marcarnos las cosas que creemos no están funcionando bien o que pueden funcionar mejor y las discrepancias que podamos tener con cualquier resolución tomada por cualquiera (...) Pero cuando termina eso y se abren las puertas todo el mundo tiene muy claro quién da las órdenes en el Ministerio y cuál es el camino por el cual van y vienen las órdenes."* Rosadilla se refirió al problema salarial que existe en particular para el personal subalterno de las FF.AA., y expresó que va a ser atendido en el presupuesto quinquenal que se está elaborando. No obstante, explicó que se están estudiando medidas de impacto más rápido. Acerca de este problema, Rosadilla reveló su preocupación por la cantidad de vacantes que se están generando, ya que muchos militares están pidiendo el pase a retiro para dedicarse a actividades donde perciben mejores remuneraciones. Otro tema destacado fueron los problemas de equipamiento y operatividad de las FF.AA., en particular de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU). Por otro lado, el Ministro también hizo mención al desafío de implementar la Ley de Defensa Nacional aprobada durante la pasada legislatura. Al respecto subrayó *"La Ley es muy ambiciosa, en el buen sentido de la palabra, muy transformadora, pero venimos de una larguísima experiencia práctica que genera una inercia muy fuerte (...) Muchas veces se habla de la resistencia a los cambios, pero en mi experiencia quienes más interesados están en estos cambios son los profesionales de las FF.AA., porque son los más conscientes de que en la situación actual, de no haber transformaciones fuertes, no precisa que venga ningún Arias (en alusión a la carta que el Presidente de Costa Rica envió al Presidente Mujica) a decirnos que hay que disolver las FF.AA.; se disuelven solas."* Rosadilla también fue consultado acerca de la relación con Estados Unidos y el posible acuerdo en materia de cooperación en Defensa. Al respecto indicó *"la única manera de que funcione de acuerdo con nuestros intereses es discutir ese tema desde lo político. Por eso cuando fui a Estados Unidos discutí al más alto nivel y dije muy claramente: No se trata de trancar todas estas contribuciones, capacitaciones que están funcionando, lo que queremos saber es para qué nos sirven y qué queremos hacer nosotros y cuáles son las que nos servirían"*. Agregó que las conversaciones van a ser canalizadas a través de los Ministerios de Defensa Nacional y de la Cancillería, *"porque es obvio que es la política general en materia de Relaciones Exteriores del país la que debe alumbrar o debe darle marco a la política específica en materia de relaciones de Defensa"*. Finalmente, Rosadilla afirmó: *"soy de los que creen que el imperialismo existe, y creo que Estados Unidos es una nación que tiene el santo y seña del imperialismo, pero también sé lo que juega en la región y sé que las relaciones no necesariamente son con los que me gustan, son con aquellos con los que tengo que relacionarme"*.

(Radio El Espectador Programa "En Perspectiva" 04/05/10)

5. Caso Feldman: Descubren Origen de Parte del Arsenal

En Octubre de 2009, un incendio ocurrido en una finca de Montevideo dejó al descubierto un arsenal de 700 armas pertenecientes al Cr. Saúl Feldman. Días después, Feldman se suicidó luego de enfrentarse con efectivos policiales en su casa de Shangrilá (unos 20 Kms. al E de Montevideo). En el enfrentamiento, un policía falleció a causa de los disparos de Feldman. Tras una investigación realizada por la Policía Técnica se determinó que un centenar de las armas de Feldman fueron robadas a policías y a particulares, y otras pertenecían a la Armada Nacional. A su vez, el Juez que entiende en la causa, Dr. Jorge Díaz, aguarda el resultado de una serie de pericias respecto al resto del arsenal, las cuales se están realizando en Argentina. (El País Sección NACIONAL 04/05/10)

6. ONU Canceló Deuda de las Misiones de Paz

El Ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, comunicó la cancelación de una deuda de aproximadamente 33 millones de dólares que Naciones Unidas (ONU) mantenía con nuestro país por la participación en Misiones de Paz. Rosadilla indicó que "*estos recursos están depositados en las arcas de la Tesorería General de la Nación*", y consideró que el proceso de cancelación definitiva de los atrasos de los sueldos tanto al personal jerárquico como subalterno finalizará el 30/06. Además, aclaró que el préstamo solicitado al Banco República por 15 millones de dólares, no fue utilizado y está a disposición del Ministerio de Defensa Nacional (MDN). La información se dio a conocer, tras la visita que realizó el Ministro a la sede de ONU en nuestro país. En la misma se examinó la posibilidad de cooperación de ONU con el gobierno uruguayo y en particular con el MDN. Según consignó el matutino "La República", luego de la reunión Rosadilla expresó que la concepción actual de la Defensa Nacional refiere más al plano político y el accionar diplomático que al tradicional rol de las FF.AA.. En otro orden, el Ministro manifestó su preocupación por los retiros voluntarios de Oficiales de las FF.AA, quienes pasan a la actividad privada por motivos económicos y falta de estímulo profesional.

(La República Sección POLITICA y El Observador Sección ACTUALIDAD NACIONAL 05/05/10)

7. Asume Nuevo Director en Dirección Nacional de Meteorología

El Ing. Ag. Rodolfo Pedocchi asumió como nuevo titular de la Dirección Nacional de Meteorología, dependencia del Ministerio de Defensa Nacional, sustituyendo al Brig. Gral. (r) Ariel Pérez Rivella. Pedocchi ha estado vinculado a la Facultad de Agronomía y, entre otros temas, trabajó en agrometeorología, y en estudios del clima y suelos asociados a la vitivinicultura.

(El País Sección NACIONAL 05/05/10)

8. Instalan Puente Portátil en Paysandú

Autoridades municipales del departamento de Paysandú (unos 378 Kms. al NO de Montevideo) habilitaron un puente portátil "Bailey" sobre el arroyo El Sauce, en el Camino Casa Blanca. El puente fue instalado por el personal del Batallón de Ingenieros de Combate del Ejército Nacional para suplir el tendido original, que colapsó el 30/04 a consecuencia de las intensas lluvias. Según informó el matutino "El País", la Intendencia Municipal de Paysandú anunció avances en la licitación para la construcción de un nuevo puente.

(El País Sección CIUDADES 05/05/10)

9. Titular del Comando Sur de los EE.UU. Visitó Uruguay

El Jefe del Comando Sur de Estados Unidos, Gral. Douglas Fraser, asistió a la Comisión de Defensa Nacional del Senado. En la breve reunión, Fraser destacó la participación de las FF.AA. uruguayas en Misiones de Paz de Naciones Unidas (MPONU). Por otro lado, manifestó que EE.UU. no prevé hipótesis de conflictos en la región y negó que en América del Sur exista una "carrera armamentista", según consignó el diario "La República". A su vez, subrayó que EE.UU. mantiene un "*clima de cooperación*" con todos los países sudamericanos, excepto con Venezuela y Bolivia, por la negativa de sus respectivos gobiernos. En su estadía, el Gral. Fraser mantuvo reuniones protocolares con los Ctes. en Jefe de las FF.AA. y también una reunión con el Ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, dónde analizaron aspectos de la

cooperación bilateral. Cabe recordar que recientemente Uruguay y EE.UU. acordaron una agenda común, que implica algunas áreas de intereses compartidos. Según informó el Semanario "Búsqueda", si bien las zonas de interés común no fueron divulgadas, es un hecho que la participación de las FF.AA. uruguayas en Mponu, la cooperación en investigaciones científicas y tecnológicas, y la lucha contra delitos internacionales -por ejemplo el narcotráfico, el terrorismo y el tráfico de armas y personas-, son temas de interés común. Ambos gobiernos también consideran que es central la cooperación para enfrentar desastres naturales. Las FF.AA. uruguayas aspiran recibir de EE.UU. aviones de combate supersónicos (F5 Freedom Fighter), un barco con capacidad de defensa antisubmarina y de transporte de helicópteros (de la clase Hamilton), y más de 30 vehículos de transporte liviano. Las aspiraciones uruguayas están vinculadas principalmente a las necesidades por la participación en Mponu y también a la necesidad de la defensa de la extensión de la soberanía marítima, que el Estado reclama en la ONU.

(La República Sección POLITICA 05 y 07/05/10; Semanario Búsqueda Sección POLITICA 06/05/10; y El País Sección NACIONAL 07/05/10)

10. Caso Bleier: Demanda de Reparación Sigue Adelante

La Suprema Corte de Justicia (SCJ) anuló la sentencia del Tribunal de Apelaciones en lo Civil (TAC) de 7º Turno, confirmando así el pronunciamiento del Juez de lo Contencioso Administrativo de 3º Turno, Dr. Pablo Eguren, quien había rechazado la excepción de caducidad interpuesta por el MDN a la demanda presentada el 20/04/2008 por los familiares de Eduardo Bleier. Esta demanda fue iniciada por *"daño moral provocado por su desaparición forzada y por la omisión de investigar los hechos por parte del Estado"*. La SCJ consideró en su fallo que los ilícitos de desaparición forzada *"continúan o se perpetúan, al día hoy"*, por cuanto la "información oficial" brindada por el Estado uruguayo *"no puso fin a las dudas sobre los hechos y destinos de los desaparecidos"*. Asimismo, la SCJ avaló la postura del Fiscal de la Corte, Dr. Rafael Ubiría, en cuanto a que *"la investigación administrativa realizada por el MDN carece de la garantía de independencia e imparcialidad, debiéndose concluir que sigue estando pendiente"*.

(La República Sección POLÍTICA 06/05/10)

11. FAU: Bonilla Reivindica Entrega de Bandera del MLN-T a Mujica

El Cte. en Jefe de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU), Gral. del Aire José Bonilla, reivindicó en una asamblea ordinaria del Club de la FAU, la entrega de una bandera perteneciente al Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros (MLN-T) al Presidente de la República, José Mujica. Según informó el Semanario "Búsqueda" Bonilla recibió duras críticas en el ámbito de las FF.AA.. El Cte. en Jefe de la FAU manifestó *"las nuevas generaciones de militares no deben ser rehenes del pasado"*, a la vez que aseguró que cree en las palabras del Presidente pronunciadas en la Base Aérea Nº 2 de Santa Bernardina en Durazno (unos 185 Kms. al N de Montevideo). En ese discurso, Mujica llamó a la unidad nacional y propuso a las FF.AA. *"no vivir con razones del pasado sino con razones del porvenir"*. A su vez, "Búsqueda" informó que dirigentes del MLN-T atribuyen un sentido simbólico al gesto de Bonilla.

(Búsqueda Sección POLITICA 06/05/10)

12. Turbonada: EN y FAU Participan en Asistencia a Damnificados

Tras la turbonada ocurrida en una amplia zona del departamento de Durazno (unos 185 kms. al N de Montevideo) el pasado 18/04, cuadrillas de funcionarios de la Intendencia Municipal de Durazno, de Bomberos, del Ejército Nacional y de la Fuerza Aérea Uruguaya, trabajan a las órdenes del Centro Coordinador de Emergencias de Durazno (Cecoed) en la asistencia a las 185 familias afectadas y en la reparación de espacios públicos. La oficina del Cecoed maneja la posibilidad de crear un grupo regional de Evaluación de Daños y Necesidades (EDAN) que actúe en forma conjunta y coordinada en varios departamentos, según señaló su encargado, Jesús Mario Rodríguez. Desde su creación en el año 2006 esta oficina intervino en cinco grandes fenómenos naturales que han dejado en Durazno cientos de damnificados.

(El País sección NACIONAL 07/05/10)

El Informe Uruguay del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Patricia Estefanell, Thomas Evans, Ariadne García, y Andrea Waiter con la coordinación de Gustavo Méndez en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no

corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.diariolarepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: busqueda@adinet.com.uy)

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web :

www.fcs.edu.uy/investigacion/investigacion.html#unidadacad, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

www.cee-chile.org, del Centro de Estudios Estratégicos del Chile

www.franca.unesp.br/observatorio de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Campus Franca, Brasil.